

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO RO DE F. DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **118**

Fecha: 10/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2016 00061	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN CARLOS - MEJIA COVALEDA	JUAN DE DIOS MEJIA SANPEDRO	Auto que Ordena Requerimiento Previo a darle trámite a la solicitud de partición adicional presentada por el apoderado judicial de los herederos Juan Carlos y Adriana Mejía Covaleda se le solicita que aporte poder que sea válidamente conferido, en los términos indicados en esta providencia.	09/08/2022	
20001 31 10 001 2016 00393	Alimentos para menores	ROSA ANGELICA - PEREZ MONTEJO	CARLOS AUGUSTO - LOPEZ VILLARREAL	Auto Interlocutorio Auto ordena oficiar al pagador y/o Jefe de Recursos Humanos de la empresa DRUMMOND LTDA para que explique los motivos por los cuales no ha realizado el descuento de la cuota de alimentos ordenado en audiencia celebrada el 18 de mayo de 2017 y reanudada a través de providencia calendada 23 de junio de 2022; y se resuelven solicitudes presentadas al interior del proceso.	09/08/2022	
20001 31 10 001 2018 00290	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	IVONNE - ARMENTA MAESTRE	HEINE ARTURO ARMENTA MESTRE (CAUSANTE)	Auto señala honorarios Auto ordena fijar honorarios del perito evaluador CASTO DE JESÚS SOCARRAS REALES, en los términos indicados en esta providencia.	09/08/2022	
20001 31 10 001 2019 00099	Alimentos para menores	ANGELA MARCELA BUENO SILDARRIAGA	ALVARO ALBERTO TAMARIS PASO	Auto Interlocutorio Auto ordena a la parte actora que envíe nuevamente las notificaciones respectiva sa la parte demandada, en la dirección autorizada en esta providencia, en los términos indicados en esta providencia.	09/08/2022	
20001 31 10 001 2019 00395	Ejecutivo	JULIETH -BUSTAMANTE ANAYA	ROGER SCHEIDER RUBIANO PARRA	Auto que Ordena Requerimiento Auto oficiar al pagador de la empresa de SEGUROS MAPFRE COLOMBIA, Renta Vitalicia para que explique los motivos por los cuales no ha realizado los descuentos ordenados en audiencia celebrada el 25 de febrero de 2022 comunicado mediante oficio 0257 de la fecha, so pena de las sanciones a que haya lugar.	09/08/2022	
20001 31 10 001 2022 00063	Verbal	LEONARDO CARVAJAL GONZALEZ	NACIRA HERRERA HERRERA	Auto Interlocutorio De conformidad con lo establecido en el artículo 92 del C.G.P. por analogía, se ORDENA el retiro de la contestación de la demanda, toda vez que el libelo fue rechazado mediante proveído del 18 de mayo del año en curso y por lo tanto no existe demanda por lo que resulta inane conservarla.	09/08/2022	
20001 40 03 001 2022 00111	Jurisdicción Voluntaria	LUIS EDUARDO PEÑA FERNANDEZ	SIN DEMANDADO	Auto Rechaza Demanda Auto rechaza demanda por no subsanar.	09/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2022 00120	Verbal Sumario	MADERLINE MORELLI ORTIZ	MANUEL ESTEBAN - RODRÍGUEZ VIANA	Auto que Ordena Requerimiento Auto ordena a la parte demandante para que efectúe nuevamente a la parte demandada la remisión de la notificación personal, mediante mensaje de datos, a la dirección electrónica del demandado con todas las especificidades mencionadas en esta providencia.	09/08/2022	
20001 31 10 001 2022 00206	Verbal	RODRIGO - ROJAS RODRIGUEZ	EDENNYS-MABEL-VILLARRIAGA MATTOS	Auto resuelve corrección providencia Auto resuelve corregir el auto admisorio de la demanda, en el sentido de indicar que el demandante es el señor RODRIGO ROJAS RODRIQUEZ y la demandada la señora EDENNYS MABEL VILLARRIAGA MATTOS. De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del C.G.P., se le concede al demandante el Amparo de Pobreza solicitado.	09/08/2022	
20001 31 10 001 2022 00225	Acciones de Tutela	JENRRY ARMANDO CARRILLO MINDIOLA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto Admite incidente de Desacato Auto Admite Incidente de Desacato y ordena requerir.	09/08/2022	
20001 31 10 001 2022 00246	Ejecutivo	STEPHANY MONTEALEGRE DE ALBA	RUBEN ANTONIO DAZA CERVANTES	Auto Rechaza Demanda Auto rechaza demanda por no subsanar.	09/08/2022	
20001 31 10 001 2022 00247	Jurisdicción Voluntaria	SEBASTIAN MORA MADRID	SIN DEMANDADO	Sentencia de Primera Instancia Se decreta el divorcio del matrimonio civil por mutuo acuerdo de las partes dentro del presente asunto; y en consecuencia se declara disuelta y en estado de liquidación la sociedad conyugal formada entre ellos por virtud del citado matrimonio.	09/08/2022	
20001 31 10 001 2022 00250	Verbal Sumario	YENNY CAROLINA MARTINEZ PACHECO	BEYNNI RODRIGUEZ MONTESINOS	Auto Rechaza Demanda Auto rechaza demanda por no subsanar.	09/08/2022	
20001 31 10 001 2022 00271	Ejecutivo	INOCENCIA GONZALEZ BARRIGA	RUDY RAFAEL - LORA BERVEL	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	09/08/2022	
11001 31 10 023 2022 00279	Verbal Sumario	KAREN DAYANA GARCIA LOPEZ	OVIDIO LUIS RIVERO PEREZ	Auto Rechaza Demanda Auto rechaza demanda por no subsanar.	09/08/2022	
20001 31 10 001 2022 00292	Habeas Corpus	UBALDO - RIVERO DIAZ	JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE VALLEDUPAR, CESAR	Auto admite demanda Auto admite Acción de Habeas Corpus, y ordena oficiar.	09/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/09/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN
SECRETARIO